

“CONVOCATORIA PÚBLICA- PERSONAL DE APOYO”

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico informa a la comunidad académica que ha abierto la convocatoria pública a los estudiantes de la Universidad del Atlántico, para aquellos que deseen aspirar a integrar seis (06) vacantes que se hacen necesarias en esta dependencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior No. 007 del 19 de diciembre de 2.006.

Las vacantes son las siguientes:

ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA OFICINA			
Cantidad	Perfil	Funciones	Jornada
2	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de 4° a 7° semestre. - Conocimientos de ofimática - Manejo de herramientas de oficina - Disponibilidad mañana o tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención telefónica - Manejo de correspondencia - Atención al público - Labores de oficina - Apoyo logístico 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 en la mañana - 1 en la tarde
ATENCIÓN SALAS BLOQUE G			
Cantidad	Perfil	Funciones	Jornada
2	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de 4° a 7° semestre. - Conocimientos de ofimática - Manejo de herramientas de oficina - Disponibilidad mañana o tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención salas de semilleros e investigadores - Registro de uso de equipos - Reporte de fallas de los equipos - Actualización de inventario - Supervisión de equipos y mobiliario - Apoyo logístico 	<ul style="list-style-type: none"> Tarde
PUBLICACIONES			
Cantidad	Perfil	Funciones	Jornada
1	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de Ingeniería Industrial (5°- 7°) - Conocimientos de ofimática - Manejo de herramientas de oficina - Marketing - Disponibilidad mañana o tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalización de libros y revistas - Atención al público interesado en Publicaciones. - Apoyo logístico 	<ul style="list-style-type: none"> Mañana o Tarde
EMPREDIMIENTO			
Cantidad	Perfil	Funciones	Jornada
1	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de Ingeniería Industrial o Administración de Empresas (5°-7°) - Conocimientos de ofimática - Aptitud de liderazgo - Conocimientos en emprendimiento (idea de negocio, plan de negocios y empresa) - Disponibilidad mañana o tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al Programa Institucional de Emprendimiento - Atención al público interesado en Emprendimiento. - Apoyo logístico 	<ul style="list-style-type: none"> Mañana o Tarde

Los Requisitos establecidos para los/las estudiantes que deseen desempeñarse como personal de apoyo son:

- a) Ser estudiantes Regulares.
- b) No haber sido sancionados disciplinariamente.
- c) No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
- d) Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto (4,0)
- e) Tener Conocimientos de Informática
- f) Disposición por el Trabajo en Equipo

La Universidad reconocerá como apoyo a los gastos de movilización a los estudiantes en labores de monitor de salas de Informática, por cada mes medio salario mínimo legal vigente.

El presente proceso de convocatoria se realizara con sujeción al siguiente cronograma:

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA*	21 al 25 de febrero de 2013
PUBLICACIÓN DE PRESELECCIONADOS	27 de febrero de 2013
ENTREVISTA	28 de febrero de 2013 de 9:00 a.m. – 12:00 p.m.
LISTA DE ESTUDIANTES ESCOGIDOS	1 de marzo de 2013
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	04 de marzo de 2013

RAFAELA VOS OBESO

Vicerrectora de Investigación, Extensión y Proyección Social

* Entregar las hojas de vida en las oficinas de la Vicerrectoría que se encuentra ubicada en el sexto piso del Bloque Académico C o enviarlas al correo electrónico jgaleano@mail.uniatlantico.edu.co

* Anexar registro con notas, horario de clase 2013-I y fotocopia de la cédula.